



EUSKOREGITE

Portal para la información y gestión
de la INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

**INFORME de seguimiento del Registro de Inspecciones Técnicas de la
Comunidad Autónoma de Euskadi –EUSKOREGITE-**

Fecha

31 de diciembre de 2020

Índice

1.	NOTAS PREVIAS AL INFORME	2
2.	ANTECEDENTES	3
3.	OBJETIVO	3
4.	DATOS DEL REGISTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS	4
	4.1 edificios obligados	
	4.2 ITEs realizadas, en proceso de tramitación	
	4.3 ITEs publicadas en el Registro de Inspecciones	
5.	ANÁLISIS DE LAS ITEs REGISTRADAS	7
	5.1 por grados de intervención	
	5.2 subsanaciones publicadas	
	5.3 Planes de Uso y Mantenimiento	
	5.4 Información sobre eficiencia energética	
	5.5 Información sobre accesibilidad	
	5.6 Listado de ayuntamientos que han registrado ITEs	

1. NOTAS PREVIAS AL INFORME

Sistemáticamente, desde Euskoregite se han venido elaborando informes con carácter trimestral referidos a los resultados globales de Inspecciones Técnicas de Edificios publicados, sin embargo, este año al confluir desde el segundo de los trimestres varias circunstancias, como la implantación de la nueva herramienta de redacción y tramitación de las Inspecciones, el proceso de migración de los datos de la versión anterior para pasar a estar alojados en el nuevo desarrollo, y la situación vivida en torno a la pandemia de la COVID 19 que ha alterado el normal funcionamiento de equipos y personal, se emite este Informe recopilando los datos habidos hasta el 31 de diciembre, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.

El contenido de este documento, se adapta en la medida de lo posible a los publicados anteriormente, pero incorporando ciertos cambios que vienen obligados por la nueva sistemática de explotación de datos que ha incorporado la nueva plataforma de Euskoregite, y que en informes futuros irá tomando su forma definitiva, en función de la implantación completa de las diferentes funcionalidades.

Es necesario tener en cuenta que los datos extraídos en el presente informe, son el resultado del primer volcado de datos entre la aplicación anterior y la nueva, estando pendiente de realizarse un segundo volcado ya definitivo, previsto para principios del próximo año, que minimice las incidencias habidas en esta primera recogida de datos, permitiéndonos así trabajar con una única fuente.

La cronología de la implantación del nuevo sistema, se resume en los siguientes hitos:

- . el 6 de abril, quedaron cerradas las herramientas de gestión de ITEs, tanto la nueva como las anteriores, periodo en el que se realizó la migración de datos entre ambas, y periodo en el que no fue posible la tramitación de ningún expediente. Este estado se prolongó durante dos meses. También con fecha de 6 de abril, quedó abierto el módulo del personal técnico, que permitía su utilización para habituarse al nuevo sistema, pero no permitía la firma de los informes.
- . el 1 de mayo, se permitió la firma de los expedientes a través de la nueva aplicación.
- . el 8 de junio, se habilitaron todas las funcionalidades del nuevo sistema, por lo que a partir de esta fecha ya era posible la firma y tramitación de los expedientes en la nueva plataforma.
- . el 2 de noviembre, se volvieron a abrir las herramientas de gestión de ITEs anteriores para que se pudiesen registrar los expedientes que estaban pendientes y no había dado tiempo a tramitar antes del primer cierre.

. el 2 de enero se cerrarán definitivamente las herramientas de gestión de ITEs. Se podrá acceder para consultar la información, pero no se podrán registrar nuevos datos porque arrancará el proceso de la segunda y definitiva migración.

Dado que a lo largo del segundo trimestre no fue posible la tramitación de nuevos expedientes de ITE, por no estar habilitadas las herramientas de registro, el informe del primer trimestre redactado con fecha de 31 de marzo de 2020, prolonga su vigencia a lo largo del segundo trimestre.

2. ANTECEDENTES

El Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios (ITEs) de la CAPV, denominado Euskoregite, comenzó su andadura con fecha 2 de junio de 2014, conforme a los criterios establecidos en la normativa por entonces vigente, **Decreto 241/2012 de 21 de noviembre y Decreto 80/2014 de 20 de mayo**.

Con fecha 18 de enero de 2016 fue modificado el procedimiento de inscripción en el Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios, creando las primeras aplicaciones informáticas que permitían la gestión informática de las inspecciones. Para ello se facilitó a los ayuntamientos la herramienta denominada "REMITE", y desde esta herramienta realizaban la inscripción en el citado registro general Euskoregite.

Con motivo de la publicación del **nuevo Decreto 117/2018**, de 24 de julio y la necesidad de realizar una renovación del sistema informático de las aplicaciones existentes, junto con la intención de sumarnos al compromiso de transparencia y medioambiental mediante la gestión telemática de los procesos, en 2018 comenzaron los trabajos de diseño de una nueva Plataforma Euskoregite, cuyo pleno funcionamiento comenzó el pasado 8 de junio.

3. OBJETIVO

El objetivo de este informe es hacer públicos los datos recabados en el actual Portal de Euskoregite hasta fecha de 31 de diciembre de 2020.

La Inspección Técnica de Edificios constituye el documento que permite a las personas propietarias de un edificio de uso predominantemente residencial, que tengan una antigüedad superior a cincuenta años, conocer su estado de conservación, disponiendo así de una orientación sobre la actuación necesaria de cara a asegurar su estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación. Además, permite conocer el estado en referencia a la eficiencia energética y la accesibilidad.

4. DATOS DEL REGISTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS

4.1. Edificios obligados

Conforme al actual decreto vigente (D117/2018 de 24 de julio), los edificios obligados a disponer de una Inspección Técnica de Edificios serán aquellos, de **uso predominantemente residencial, que tengan una edad superior a cincuenta años** a contar desde la fecha de finalización de las obras de nueva planta o de la reforma integral del mismo.

Las inspecciones deberán presentarse ante el ayuntamiento correspondiente dentro del año siguiente a aquel en el que el edificio cumple cincuenta años (excluidos los edificios de uso residencial unifamiliar que no tengan fachada a vía o espacio de uso público que lo presentarán ante el ayuntamiento, a requerimiento de este).

Para el cálculo de los **edificios obligados** manejado en el presente informe, se han considerado aquellos edificios **cuyo año de construcción o de reforma integral es igual o anterior a 1969**, conforme a los datos existentes en la base de datos de EUSTAT, a fecha de redacción de este documento.

	EDIFICIOS OBLIGADOS
ÁLAVA	12.111
BIZKAIA	41.431
GIPUZKOA	23.792
TOTAL	77.334

(pantalla de inicio>territorio>año de construcción 1100-1969>año de rehab. 1970-2021)

La base de datos podrá ser susceptible de modificaciones, por lo que el total de edificios residenciales obligados a realizar la ITE puede sufrir variaciones con respecto a los contemplados actualmente.

4.2. ITEs realizadas, en proceso de tramitación

A lo largo del proceso de ITEs, previo a ser publicadas en el Registro General de Inspecciones Técnicas, van pasando por diferentes estados que se identifican a continuación:

FIRMADA- Inspecciones Técnicas elaboradas y firmadas por el personal técnico, que se encuentran pendientes de ser enviadas a los ayuntamientos para su tramitación.

ENVIADA- Inspecciones Técnicas enviadas a los ayuntamientos, a través de la propia plataforma de Euskoregite, que se encuentran pendientes de tener asignado un número de registro municipal.

RECEPCIONADA- Inspecciones Técnicas presentadas ante los ayuntamientos que, contando con su correspondiente registro municipal, se encuentran pendientes de ser publicadas en el Registro de Inspecciones Técnicas EUSKOREGITE.

En el siguiente cuadro se detalla en conjunto de inspecciones que, a fecha de 31 de diciembre de 2020, se encuentran en alguno de los estados anteriormente descritos, y por lo tanto pendientes de alguna acción por parte de los distintos agentes intervinientes, previo a ser publicadas en el Registro de Inspecciones.

	FIRMADAS	ENVIADAS	RECEPCIONADAS	TOTAL en el sistema, en proceso de tramitación
ÁLAVA	62	45	113	220
BIZKAIA	286	164	1.029	1.479
GIPUZKOA	189	109	296	594
TOTAL	537	318	1438	2.293

(pantalla de inicio>territorio>estado ITE)

Los datos asociados a estas ITEs en proceso de tramitación, no están disponibles en las consultas de la ciudadanía al Registro de Inspecciones, hasta no haber sido publicadas por los servicios municipales a través de la Plataforma de Euskoregite.

4.3. ITEs publicadas en el Registro de Inspecciones

Una vez que han sido recibidas las ITEs en el ayuntamiento correspondiente, los servicios municipales, en caso de no encontrar motivo para su rechazo, pasan a PUBLICARLAS en el Registro de Inspecciones de Euskoregite.

A fecha del presente informe, el número de **ITEs publicadas en el registro de Euskoregite es de 47.637**, de las cuales 37.839 se corresponden con informes realizados a edificios que se encuentran en el ámbito de aplicación del Decreto 117/2018, de 24 de julio, por tener más de 50 años de antigüedad. Significa un grado de cumplimiento del 48,93%.

El resto de ITEs publicadas por otros motivos, 9.798, se refiere a inspecciones entregadas por solicitud de subvenciones, requerimientos de los servicios municipales, o por voluntad de la propiedad.

	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
EDIFICIOS OBLIGADOS	12.111	41.431	23.792	77.334
ITEs en estado PUBLICADAS por antigüedad	5.252 (+454)	20.899 (+970)	11.688 (+1.127)	37.839 (+2.551)
Grado de cumplimiento sobre edificios obligados	43,36%	50,44%	49,12%	48,93%
ITEs en estado PUBLICADAS por otros motivos	2.032 (+69)	4.201 (+73)	3.565 (+53)	9.798 (+195)
TOTAL ITEs en estado PUBLICADA	7.284 (+523)	25.100 (+1.043)	15.253 (+1.180)	47.637 (+2.746)

(pantalla de inicio>territorio>estado ITE publicadas>periodo 1 abril-31 diciembre>antigüedad)

Los números que aparecen en la parte inferior del dato, entre paréntesis, reflejan el incremento respecto del informe anual 2019.

La migración de expedientes que estando en formatos correspondientes a las herramientas anteriores no han sido incorporados a la base actual, puede suponer un ajuste en las cifras aquí reflejadas, estando prevista para principios del año 2021)

5. ANÁLISIS DE LAS ITES PUBLICADAS

5.1. Grados de intervención identificados

Entre la información contenida en la ITE, figura el GRADO DE INTERVENCIÓN asociado a cada una de las patologías detectadas en la inspección visual. Se distinguen cinco grados diferenciados, que determinan el plazo máximo en el que deben realizarse las subsanaciones.

GRADO 1. Actuación Inmediata. Si se detecta riesgo inminente o de posibles daños a personas. Plazo de 24 horas.

GRADO 2. Actuación Muy urgente. Si se detecta deficiencias importantes que a medio plazo pueden suponer daño para las personas. Plazo de 3 meses.

Grado 3. Actuación Urgente. Si se detectan deficiencias graves que pueden ocasionar el deterioro rápido del edificio. Plazo máximo de 1 año.

Grado 4. Actuación Necesaria a medio plazo. Si se detectan deficiencias puntuales que no afectan al conjunto del sistema.

Grado 5. Actuación Mantenimiento. Si no se detectan deficiencias o estas son leves.

En el siguiente cuadro podemos analizar el nº de ITes totales inscritas en Euskoregite, divididas por grados de intervención y territorio histórico:

	GRADO DE INTERVENCIÓN	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL ITES en estado PUBLICADAS	% sobre total de ITES con grado declarado
OBRA	GRADO 1 INMEDIATA	15 (+1)	12.790 (+595)	49 (+5)	24.254 (+1.499)	52,33%
	GRADO 2 MUY URGENTE	540 (+50)		1.722 (+126)		
	GRADO 3 URGENTE	2.078 (+160)		7.060 (+562)		
MANTENIMIENTO	GRADO 4 MEDIO PLAZO	2.399 (+149)	11.058 (+448)	4.478 (+344)	22.092 (+1.208)	47,67%
	GRADO 5 MANTENIMIENTO	2.230 (+141)		1.927 (+126)		
SUMA PARCIAL		7.262 (+501)	23.848 (+1.043)	15.236 (+1.163)	46.346 (+2.707)	
Sin datos*		22 (+22)	1.252	17 (+17)	1.291 (+39)	
TOTAL		7.284 (+523)	25.100 (+1.043)	15.253 (+1.180)	47.637 (+2.746)	

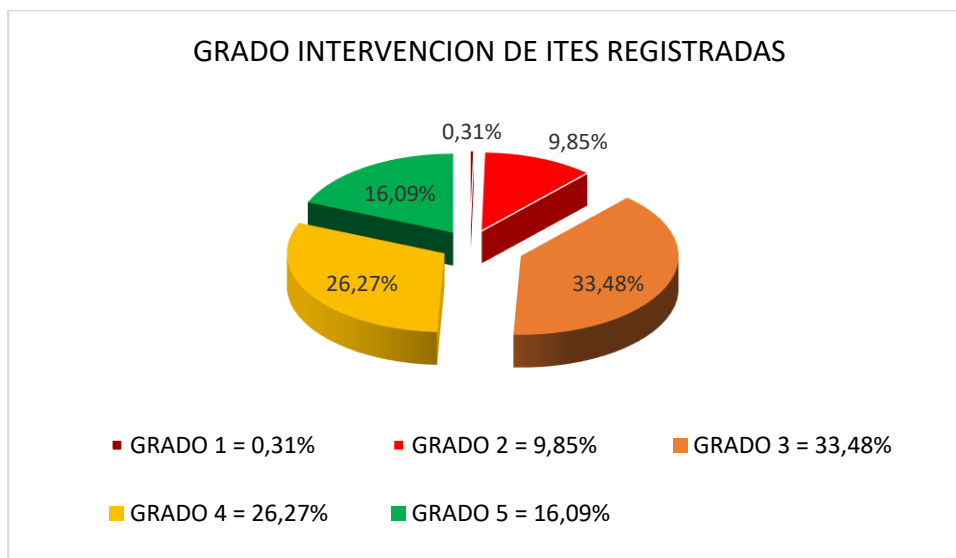
(pantalla de inicio>territorio>estado ITE publicadas>periodo 01Abril-31Diciembre)

Los números que aparecen en la parte inferior del dato, entre paréntesis, reflejan el incremento respecto del informe anual 2019.

*En este grupo SIN DATOS, se incluyen aquellos documentos que en el momento de su redacción no incorporaron los grados de intervención, y aquellas que, habiendo sido tramitadas desde la aplicación propia del Ayuntamiento de Bilbao, no han sido volcadas al Registro General; situación, esta última, que esperamos quede solventada tras la segunda migración prevista.

Se puede observar que, del total de ITEs publicadas con datos aportados, 46.346, el **52,33%** presentan patologías en grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente), por lo que van a requerir o han requerido obras en un plazo inferior a un año, desde su redacción. Estas obras serán objeto de un expediente de subsanación, que poseerá control administrativo.

El restante 47,67%, presentan grados 4 (obras necesarias a medio plazo) y 5 (mantenimiento), que el propietario deberá realizar e ir reflejando en el correspondiente Plan de Uso y Mantenimiento.



5.2. Subsanaciones publicadas

Según los datos del Registro de Inspecciones Técnicas, existe un total de 10.868 inspecciones que poseen publicadas en el Registro de Inspecciones Técnicas todas las subsanaciones de sus grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente). Esto supone el 44,81 % se encuentran subsanadas, en lo que al control administrativo que sobre ellas se realiza, se refiere.

Por lo tanto, a fecha de redacción de este informe, y tomando la actividad registrada tanto a través de la nueva plataforma en el periodo posterior al 1 de abril de 2020, como la existente en la plataforma anterior (RECITE) con fecha anterior a 1 de abril de 2020, los datos son:

ITEs subsanadas	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	% sobre total de ITEs con grado 1, 2 o 3
TOTAL	982 (+187)	6.018 (+809)	3.868 (+652)	10.868 (+1.648)	44,81% sobre 24.254 ITES

(informes>territorio>subsanción>publicación)

Los números que aparecen en la parte inferior del dato, entre paréntesis, reflejan el incremento respecto del anterior informe anual 2019.

* en este cómputo no se han incluido los certificados de subsanación que hayan sido elaborados con las anteriores aplicaciones y no hayan llegado a ser publicados en la Plataforma de Euskoregite. En estos casos, las que estuvieran registradas en los distintos ayuntamientos, se verán computadas tras la segunda migración de datos prevista y entrarán en el cómputo total, en posteriores informes.

5.3. Planes de Uso y Mantenimiento

Desde la entrada en vigor del Decreto 241/2012, de 21 de noviembre, todos los edificios que a fecha de redacción de la ITE no dispusieran de Libro del Edificio, deberían disponer en el plazo de un año de un Plan de Uso y Mantenimiento, sin que existiera, a priori, un control administrativo de su existencia.

Es tras la entrada del actual Decreto 117/2018, de 24 de julio, cuando la obligación se concreta en el momento de disponer de una inspección en la que no se hayan identificado grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente), 3 (urgente), o estos ya hayan sido subsanados; existe la obligación, por parte de la propiedad de registrar ante su ayuntamiento, un certificado que confirme que dispone de dicho Plan de Uso y Mantenimiento.

El bajo porcentaje de certificados existentes en el Registro de ITEs que refleja la siguiente tabla, se debe a la inexistencia hasta la fecha de un control administrativo, siendo las cifras que se reflejan, aquellos certificados que se han ido realizando con la nueva plataforma, en cumplimiento de la actual normativa vigente.

Certificados de existencia de PUyM	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	% sobre total de Edificios sin subsanación pendiente o presentada
entregados	53	168	70	291	1,0% sobre 31.221 Edificios

(panel de inicio>territorio>estado PUyM>periodo)

* en este cómputo no se han incluido los Planes de Uso y Mantenimiento que hayan sido elaborados con las anteriores aplicaciones y no hayan llegado a ser publicados en la Plataforma de Euskoregite. En estos casos, las que estuvieran registradas en los distintos ayuntamientos, se verán computadas tras la segunda migración de datos prevista y entrarán en el cómputo total, en posteriores informes.

5.4. Información recogida sobre Eficiencia energética

Del total de 47.637 ITEs publicadas, se observa que hay gran diversidad de indicadores globales de eficiencia energética, si bien, destacar el indicador con mayor porcentaje, correspondiente a la letra E con un 42,24% del total, seguidos de F y G.

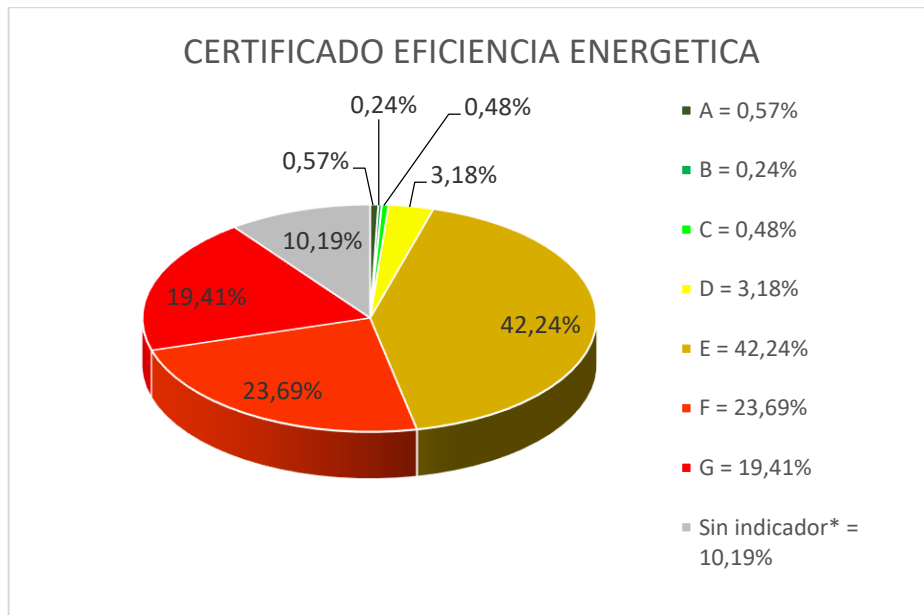
Se tratan de indicadores que manifiestan un nivel bajo de eficiencia energética, respecto de los modelos ahora vigentes, sin embargo, no es un dato que pueda resultar extraño, dado que los edificios que son objeto de inspección son aquellos que poseen una antigüedad de más de 50 años, y en el momento de construcción de muchos de ellos, no existía normativa vigente que regulara las condiciones térmicas de los edificios.

Indicador global Eficiencia Energética	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	% sobre total de ITEs publicadas
A	189	44	40	273	0,57%
B	50	45	19	114	0,24%
C	71	114	45	230	0,48%
D	459	640	416	1.515	3,18%
E	3.805	9.860	6.455	20.120	42,24%
F	1.430	6.177	3.676	11.283	23,69%
G	1.019	5.245	2.984	9.248	19,41%
sin dato*	261	2.975	1.618	4.854	10,19%
TOTAL	7.284	25.100	15.253	47.637	

(pantalla de inicio>territorio>estado ITE publicadas>periodo)

*Hay que destacar que las ITEs redactadas con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 80/2014, de 20 de mayo (hoy derogado por el Decreto 117/2018, de 24 de julio), no contienen información relativa a la eficiencia energética, ya que en el momento no era obligada su incorporación, por lo que el número de ITEs sin referencias en esta materia, es muy elevado.

Hay que tener en cuenta que un buen número de ITEs tramitadas, en cumplimiento de la normativa vigente, se realizaron antes de las intervenciones de reforma o rehabilitación planteadas por la propiedad de los inmuebles, como condición para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.



5.5. Información recogida sobre Accesibilidad

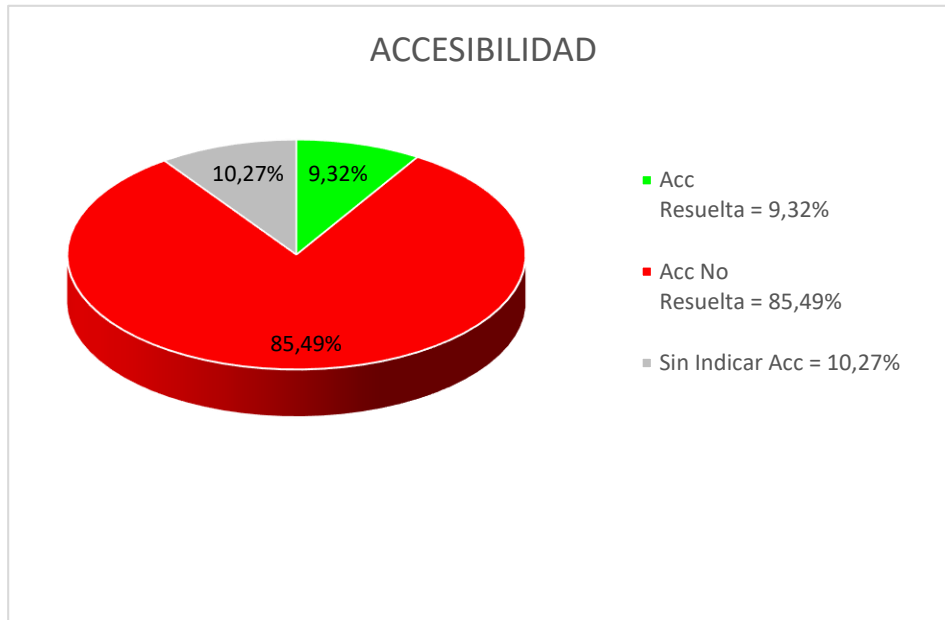
Del total de 47.637 ITEs publicadas en Registro, se observa que un elevado porcentaje, el 77,95%, reflejan que el inmueble no posee resuelta la Accesibilidad, lo que supone que no existe un itinerario accesible desde la vía pública hasta el acceso a las viviendas, a través de sus espacios comunes.

		Nº ITEs	%	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA
ACCESIBILIDAD RESUELTA	Sí	4.044	8,49%	1.170	1.802	1.072
	No	37.136	77,95%	5.834	18.801	12.501
	Sin Indicar	6.457	13,56%	280	4.497	1.680
	TOTAL	47.637	100,00%	7.284	25.100	15.253

(pantalla de inicio>territorio>estado ITE publicadas>periodo)

*Hay que destacar que las ITEs redactadas con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 80/2014, de 20 de mayo (hoy derogado por el Decreto 117/2018, de 24 de julio), no contienen información relativa a la accesibilidad, ya que en el momento no era obligada su incorporación, por lo que el número de ITEs sin referencias en materia de accesibilidad, es muy elevado.

Hay que tener en cuenta que un buen número de ITEs tramitadas, en cumplimiento de la normativa vigente, se realizaron antes de las intervenciones de reforma o rehabilitación planteadas por la propiedad de los inmuebles, como condición para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.



5.6. Listado de ayuntamientos que han registrado ITES

En las tablas siguientes se especifica el número de ITes por municipio y territorio histórico:

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES REGISTRADAS POR ANTIGÜEDAD T4	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES REGISTRADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	TOTAL ITES REGISTRADAS
Terr. Hist.	Municipio					
Araba	Alegria-Dulantzi	97	32	32,99%	12	44
	Amurrio	474	103	21,73%	79	182
	Añana	89	57	64,04%	34	91
	Aramaio	145	60	41,38%	64	124
	Armiñón	40	23	57,50%	32	55
	Arraia-Maeztu	151	67	44,37%	23	90
	Arratzua-Ubarrundia	163	102	62,58%	5	107
	Artziniega	158	57	36,08%	7	64
	Asparrena	198	28	14,14%	8	36
	Ayala/Aiara	333	16	4,80%	14	30
	Baños de Ebro/Mañueta	57	3	5,26%	0	3
	Barrundia	96	5	5,21%	4	9
	Berantevilla	77	8	10,39%	7	15
	Bernedo	141	26	18,44%	28	54
	Campezo/Kanpezu	150	87	58,00%	50	137
	Elburgo/Burgelu	26	2	7,69%	9	11
	Elciego	190	105	55,26%	50	155
	Elvillar/Bilar	49	29	59,18%	6	35
	Erriberagoitia/Ribera Alta	139	50	35,97%	25	75
	Harana/Valle de Arana	80	12	15,00%	4	16
	Iruña Oka/Iruña de Oca	277	0	0,00%	0	0
	Iruraiz-Gauna	75	57	76,00%	6	63
	Kripan	30	16	53,33%	3	19
	Kuartango	123	35	28,46%	29	64
	Labastida/Bastida	372	0	0,00%	0	0
	Lagrán	48	20	41,67%	4	24
	Laguardia	318	118	37,11%	15	133
	Lanciego/Lantziego	80	33	41,25%	3	36
	Lantarón	321	0	0,00%	0	0
	Lapuebla de Labarca	158	79	50,00%	3	82
	Laudio/Llodio	595	440	73,95%	99	539
	Legutio	148	96	64,86%	17	113
	Leza	101	31	30,69%	3	34
	Moreda de Álava/Moreda	67	23	34,33%	10	33
	Navaridas	51	9	17,65%	3	12
	Okondo	101	48	47,52%	5	53
	Oyón-Oion	217	48	22,12%	17	65
	Peñacerrada-Urizaharra	62	29	46,77%	5	34
	Ribera Baja/Erribera Beiti	124	51	41,13%	0	51
	Salvatierra/Agurain	176	123	69,89%	86	209
	Samaniego	35	24	68,57%	5	29
	San Millán/Donemiliaga	194	45	23,20%	9	54
	Urkabustaiz	149	28	18,79%	13	41
	Valdegovia/Gaubea	420	8	1,90%	6	14
	Villabuena de Álava/Esku	71	34	47,89%	9	43
	Vitoria-Gasteiz	4.328	2.802	64,74%	1.151	3.953
	Yécora/Iekora	66	45	68,18%	20	65
Zalduondo	27	4	14,81%	1	5	
Zambrana	118	64	54,24%	21	85	
Zigoitia	176	33	18,75%	11	44	
Zuia	230	37	16,09%	17	54	
Total Araba		12.111	5.252	43,37%	2.032	7.284

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES REGISTRADAS POR ANTIGÜEDAD T4	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES REGISTRADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	TOTAL ITES REGISTRADAS
Terr. Hist.	Municipio					
Bizkaia	Abadiño	216	107	49,54%	58	165
	Abanto y Ciérvana-Abanto	741	261	35,22%	40	301
	Ajangiz	70	2	2,86%	3	5
	Alonsotegi	181	150	82,87%	10	160
	Amorebieta-Etxano	549	254	46,27%	55	309
	Amoroto	52	23	44,23%	15	38
	Arakaldo	21	0	0,00%	0	0
	Arantzazu	48	29	60,42%	2	31
	Areatza	55	26	47,27%	23	49
	Arrankudiaga	94	9	9,57%	8	17
	Arratzu	59	0	0,00%	0	0
	Arrieta	95	10	10,53%	6	16
	Arrigorriaga	320	253	79,06%	49	302
	Artea	104	39	37,50%	5	44
	Artzentales	202	1	0,50%	1	2
	Atxondo	105	6	5,71%	3	9
	Aulesti	121	68	56,20%	8	76
	Bakio	317	58	18,30%	16	74
	Balmaseda	438	157	35,84%	15	172
	Barakaldo	2.822	1.660	58,82%	92	1.752
	Barrika	112	3	2,68%	1	4
	Basauri	1.005	688	68,46%	150	838
	Bedia	154	56	36,36%	5	61
	Berango	174	103	59,20%	33	136
	Bermeo	704	562	79,83%	96	658
	Berriatua	87	30	34,48%	13	43
	Berriz	206	70	33,98%	26	96
	Bilbao	7.493	6.511	86,89%	913	7.424
	Busturia	232	47	20,26%	13	60
	Derio	172	54	31,40%	36	90
	Dima	330	45	13,64%	8	53
	Durango	521	388	74,47%	138	526
	Ea	166	0	0,00%	0	0
	Elantxobe	53	27	50,94%	22	49
	Elorrio	363	208	57,30%	89	297
	Erandio	819	226	27,59%	84	310
	Ereño	41	0	0,00%	0	0
	Ermua	215	191	88,84%	53	244
	Errigoiti	125	0	0,00%	0	0
	Etxebarri	175	115	65,71%	29	144
	Etxebarria	89	43	48,31%	26	69
	Forua	92	46	50,00%	6	52
	Fruiz	44	0	0,00%	2	2
	Galdakao	794	365	45,97%	102	467
	Galdames	262	0	0,00%	0	0
	Gamiz-Fika	111	21	18,92%	1	22
Garai	37	0	0,00%	0	0	
Gatika	125	17	13,60%	1	18	
Gautegiz Arteaga	107	4	3,74%	7	11	
Gernika-Lumo	551	256	46,46%	98	354	
Getxo	1.747	1.251	71,61%	469	1.720	
Gizaburuaga	15	0	0,00%	1	1	
Gordexola	255	83	32,55%	21	104	
Gorliz	357	178	49,86%	49	227	
Güeñes	532	259	48,68%	20	279	
Ibarrangelu	108	21	19,44%	7	28	
Igorre	468	125	26,71%	1	126	

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES REGISTRADAS POR ANTIGÜEDAD T4	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES REGISTRADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	TOTAL ITES REGISTRADAS
Terr. Hist.	Municipio					
Bizkaia	Ispaster	79	2	2,53%	2	4
	Iurreta	179	96	53,63%	24	120
	Izurtza	30	20	66,67%	3	23
	Karrantza Harana/Valle de	719	308	42,84%	96	404
	Kortezubi	83	1	1,20%	0	1
	Lanestosa	81	0	0,00%	0	0
	Larrabetzu	193	50	25,91%	7	57
	Laukiz	41	1	2,44%	0	1
	Leioa	349	73	20,92%	112	185
	Lekeitio	476	258	54,20%	29	287
	Lemoa	301	161	53,49%	26	187
	Lemoiz	94	5	5,32%	2	7
	Lezama	170	17	10,00%	7	24
	Loiu	197	27	13,71%	5	32
	Mallabia	138	40	28,99%	1	41
	Mañaria	66	26	39,39%	5	31
	Markina-Xemein	366	269	73,50%	50	319
	Maruri-Jatabe	106	0	0,00%	0	0
	Mendata	90	1	1,11%	0	1
	Mendexa	62	0	0,00%	2	2
	Meñaka	72	2	2,78%	2	4
	Morga	97	0	0,00%	0	0
	Mundaka	149	66	44,30%	38	104
	Mungia	1.332	246	18,47%	25	271
	Munitibar-Arbatzegi Gerri	97	0	0,00%	0	0
	Murueta	37	0	0,00%	5	5
	Muskiz	446	20	4,48%	20	40
	Muxika	227	53	23,35%	48	101
	Nabarniz	47	39	82,98%	0	39
	Ondarroa	301	216	71,76%	97	313
	Orozko	340	147	43,24%	46	193
	Ortuella	432	177	40,97%	42	219
	Otxandio	196	0	0,00%	0	0
	Plentzia	234	82	35,04%	25	107
	Portugalete	1.439	926	64,35%	116	1.042
	Santurtzi	1.592	931	58,48%	7	938
	Sestao	899	617	68,63%	100	717
	Sondika	328	145	44,21%	15	160
	Sopela	223	104	46,64%	71	175
	Sopuerta	372	0	0,00%	1	1
	Sukarrieta	55	1	1,82%	0	1
	Trucios-Turtzioz	162	0	0,00%	0	0
	Ubide	52	2	3,85%	0	2
	Ugao-Miraballes	115	1	0,87%	2	3
	Urduliz	136	51	37,50%	16	67
	Urduña/Orduña	288	145	50,35%	72	217
	Valle de Trápaga-Trapaga	788	49	6,22%	23	72
Zaldibar	128	56	43,75%	13	69	
Zalla	469	92	19,62%	26	118	
Zamudio	207	37	17,87%	25	62	
Zaratamo	142	73	51,41%	5	78	
Zeanuri	278	54	19,42%	27	81	
Zeberio	239	77	32,22%	27	104	
Zierbena	175	5	2,86%	3	8	
Ziortza-Bolibar	66	24	36,36%	4	28	
Total Bizkaia	41.431	20.899	50,44%	4.201	25.100	

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES REGISTRADAS POR ANTIGÜEDAD T4	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES REGISTRADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	TOTAL ITES REGISTRADAS
Terr. Hist.	Municipio					
Gipuzkoa	Abaltzisketa	47	0	0,00%	0	0
	Aduna	28	17	60,71%	4	21
	Aia	140	0	0,00%	0	0
	Aizarnazabal	62	1	1,61%	0	1
	Albiztur	63	0	0,00%	1	1
	Alegia	93	49	52,69%	13	62
	Alkiza	60	7	11,67%	0	7
	Altzaga	31	0	0,00%	0	0
	Altzo	50	2	4,00%	0	2
	Amezketza	94	23	24,47%	8	31
	Andoain	403	270	67,00%	73	343
	Anoeta	63	32	50,79%	15	47
	Antzuola	131	45	34,35%	21	66
	Arama	11	2	18,18%	0	2
	Aretxabaleta	197	92	46,70%	34	126
	Arrasate/Mondragón	638	455	71,32%	130	585
	Asteasu	109	29	26,61%	10	39
	Astigarraga	118	57	48,31%	30	87
	Ataun	179	41	22,91%	15	56
	Azkoitia	418	237	56,70%	81	318
	Azpeitia	455	204	44,84%	67	271
	Baliarrain	16	0	0,00%	0	0
	Beasain	349	230	65,90%	47	277
	Beizama	29	0	0,00%	1	1
	Belauntza	19	8	42,11%	8	16
	Berastegi	96	49	51,04%	15	64
	Bergara	841	314	37,34%	54	368
	Berrobi	44	15	34,09%	3	18
	Bidania-Goiatz	70	6	8,57%	3	9
	Deba	263	115	43,73%	63	178
	Donostia/San Sebastián	4.735	2.413	50,96%	929	3.342
	Eibar	930	524	56,34%	50	574
	Elduain	43	15	34,88%	0	15
Elgeta	74	35	47,30%	15	50	
Elgoibar	378	242	64,02%	37	279	
Errenteria	1.357	630	46,43%	20	650	
Errezil	75	1	1,33%	0	1	
Eskoriatza	168	82	48,81%	20	102	
Ezkio-Itsaso	111	15	13,51%	1	16	
Gabiria	73	0	0,00%	0	0	
Gaintza	18	0	0,00%	0	0	
Gaztelu	21	0	0,00%	0	0	
Getaria	120	62	51,67%	32	94	
Hernani	626	405	64,70%	80	485	
Hernialde	33	0	0,00%	0	0	

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES REGISTRADAS POR ANTIGÜEDAD T4	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES REGISTRADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	TOTAL ITES REGISTRADAS
Terr. Hist.	Municipio					
Gipuzkoa	Hondarribia	689	416	60,38%	194	610
	Ibarra	139	59	42,45%	17	76
	Idiazabal	230	12	5,22%	4	16
	Ikaztegieta	37	12	32,43%	5	17
	Irun	1.466	1.062	72,44%	303	1.365
	Irura	23	11	47,83%	6	17
	Itsasondo	76	26	34,21%	7	33
	Larraul	28	4	14,29%	0	4
	Lasarte-Oria	225	30	13,33%	25	55
	Lazkao	167	122	73,05%	22	144
	Leaburu	29	5	17,24%	1	6
	Legazpi	448	260	58,04%	35	295
	Legorreta	111	74	66,67%	10	84
	Leintz-Gatzaga	31	5	16,13%	5	10
	Lezo	158	88	55,70%	45	133
	Lizartza	102	47	46,08%	3	50
	Mendaro	89	33	37,08%	15	48
	Mutiloa	49	1	2,04%	0	1
	Mutriku	189	66	34,92%	68	134
	Oiartzun	420	199	47,38%	67	266
	Olaberria	94	67	71,28%	2	69
	Oñati	575	189	32,87%	49	238
	Ordizia	240	163	67,92%	41	204
	Orendain	31	0	0,00%	0	0
	Orexa	15	0	0,00%	0	0
	Orio	156	108	69,23%	41	149
	Ormaiztegi	73	38	52,05%	10	48
	Pasaia	439	261	59,45%	64	325
	Segura	76	25	32,89%	18	43
	Soraluze/Placencia de las	237	117	49,37%	19	136
	Tolosa	678	258	38,05%	60	318
	Urnieta	127	49	38,58%	18	67
	Urretxu	137	83	60,58%	13	96
	Usurbil	271	89	32,84%	55	144
	Villabona	153	68	44,44%	53	121
	Zaldibia	123	2	1,63%	1	3
	Zarautz	446	287	64,35%	199	486
	Zegama	240	69	28,75%	8	77
	Zerain	61	0	0,00%	0	0
	Zestoa	400	137	34,25%	17	154
	Zizurkil	66	46	69,70%	13	59
Zumaia	254	159	62,60%	129	288	
Zumarraga	315	217	68,89%	43	260	
	Total Gipuzkoa	23.792	11.688	49,13%	3.565	15.253
Euskadi	TOTAL EUSKADI	77.334	37.839	48,93%	9.798	47.637